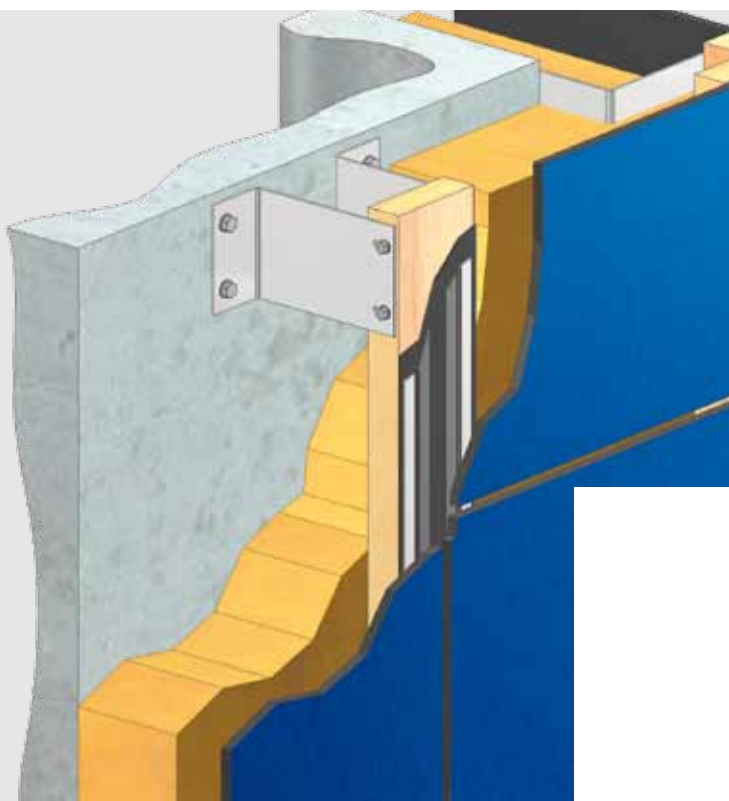


TS450 - SISTEMA DE FIJACIÓN OCULTA CON ADHESIVO ESTRUCTURAL A UNA SUBESTRUCTURA DE MADERA

Este sistema ofrece una solución económica para la instalación de placas Trespa® Meteon® de manera oculta.

Las placas Trespa® Meteon® de diferentes espesores pueden fijarse sobre una subestructura vertical de madera mediante un sistema de fijación con adhesivo estructural elástico.



> Gouden Huis, Holanda
> Abbink & De Haas Arquitectos

Este documento incluye solamente recomendaciones generales. Trespa ofrece estas directrices, así como todos los ensayos, normas y datos de diseño solamente con fines informativos, y recomienda encarecidamente que el cliente, el propietario del proyecto y el arquitecto acudan a un profesional de la construcción y/o ingeniero homologado para obtener asesoramiento independiente acerca de la aplicación y su instalación, así como del cumplimiento de requisitos de diseño, códigos aplicables, leyes y reglamentos, y normas de ensayos. Por favor, compruebe la normativa local y los requisitos de diseño aplicables para hacer un uso correcto del producto.

TABLA DE CERTIFICADOS DISPONIBLES

La siguiente tabla es un cuadro general, no vinculante, de los certificados disponibles en relación con el sistema de fijación TS450: el sistema de fijación oculta con adhesivo estructural a una subestructura de madera utilizado comúnmente por los clientes de Trespa en algunos países específicos. Para consultar los detalles completos de los certificados disponibles, por favor visite el sitio www.trespa.info/meteon/certificates

País	Código del país	Utilizado habitualmente	Certificado
Holanda	NL	■	Sin certificado disponible. Por favor, contacte con el proveedor del sistema adhesivo acerca del cumplimiento del <i>Reglamento de construcción</i> .
Alemania	DE		Sin certificado disponible.
Bélgica	BE	■	Technische goedkeuring met certificaat voor Trespa Meteon en Trespa Meteon FR, ATG 05/2021 Agrément technique avec certification de Trespa Meteon et Trespa Meteon FR, ATG 05/2021 Certificado(s) disponible(s) para sistemas adhesivos de terceros.
Francia	FR		Sin certificado disponible.
Reino Unido	UK	■	Sin certificado disponible.
España	ES	■	Certificado(s) disponible(s) para sistemas adhesivos de terceros.
Italia	IT		Sin certificado disponible.
China	CN		Sin certificado disponible.
Chile	CL		Sin certificado disponible.
Países importadores de Trespa	Otros		No aplica; pueden aplicar certificados locales.

DETALLES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Profundidad de la cámara de aire y ventilación

Para que haya ventilación continua detrás de la placa, Trespas recomienda que la cámara de aire entre el reverso del revestimiento exterior y el aislamiento o la construcción tenga una profundidad de entre 20 y 50 mm a fin de permitir que el aire exterior circule a través de las respectivas entradas y salidas de ventilación. Las entradas y salidas de ventilación deben tener un mínimo de 50 cm cuadrados por cada metro lineal sobre toda la fachada. La profundidad de la cámara de aire, así como el tamaño de las entradas y salidas de ventilación, deben satisfacer la normativa de construcción, los reglamentos y los certificados aplicables.

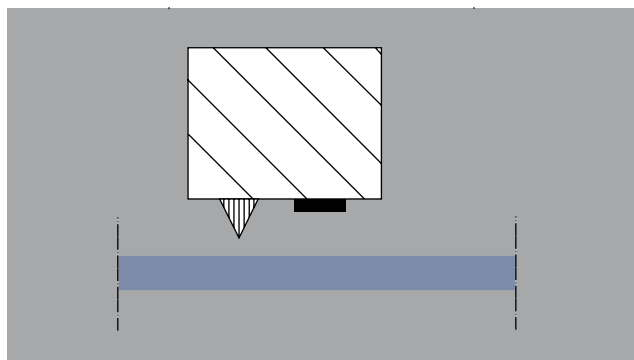
Subestructura

Las placas Trespas® Meteon® deben instalarse sobre una subestructura que tenga suficiente resistencia y durabilidad permanente. La calidad y/o el tratamiento de la subestructura deben satisfacer las recomendaciones del titular del certificado, así como las normativas de construcción y los reglamentos aplicables.

Detalle de fijación

La eficacia de una placa fijada con adhesivo está determinada principalmente por las condiciones meteorológicas en el momento de la fijación. La humedad, el frío y/o el polvo pueden tener un efecto negativo sobre la fuerza de la unión adhesiva. Por lo tanto, y por razones de seguridad, Trespas recomienda encarecidamente asegurar cada una de las placas Trespas® Meteon®, como mínimo, con dos fijaciones mecánicas adicionales, sin que ello afecte la responsabilidad de nuestros clientes respecto a los cálculos de construcción requeridos y a las normas y reglamentos que puedan aplicar.

Es importante observar en todo momento las recomendaciones de instalación de los fabricantes del sistema adhesivo.



RESUMEN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN

La siguiente tabla ofrece una visión general de los detalles técnicos más importantes para la instalación de las placas en aquellos países en los que comúnmente se utiliza este sistema de fijación. Para más detalles sobre certificación, consulte el apartado: **Tabla de certificados disponibles**.

En algunos países pueden aplicar requerimientos de certificación específicos. En países para los que existe un certificado para este sistema de fijación, el siguiente cuadro contiene un resumen de dicho certificado. Para los países donde no existe un certificado para este sistema de fijación, la información contenida en la siguiente tabla es únicamente una recomendación sobre el modo de

instalación más usado por los clientes de Trespa. Trespa recomienda encarecidamente, para todos los países, que el cliente, el propietario del proyecto y el arquitecto acudan a un profesional de la construcción para obtener asesoramiento independiente acerca del cumplimiento de las normas de construcción nacionales y/o locales relativas a los sistemas de fijación. La siguiente información no contiene todos los requerimientos relacionados con los certificados. Para el diseño y la instalación, debe(n) tenerse en cuenta el(los) certificado(s) completo(s). Para conocer estos certificados, por favor visite la página web www.trespa.info/meteon/certificates

Espesor de la placa

Espesor de la placa (mm)	País con certificado	País con certificado de terceros o sin certificado
6, 8, 10	NL, BE	UK, ES

Dimensión máxima de la placa

Dimensión máx. de la placa ^A (mm)	País con certificado	País con certificado de terceros o sin certificado
Longitud máxima 2.550 Superficie máxima 2,5 m ²	NL, BE	UK, ES

^A Por favor, consulte el certificado del sistema adhesivo elegido para asegurarse que la dimensión máxima de placa está cubierta.

Junta

Ancho de junta (mm)	País con certificado	País con certificado de terceros o sin certificado
10	NL, BE	UK, ES

Según la normativa, los reglamentos y los certificados de construcción en vigor podrían permitirse juntas más anchas.

Dimensiones mínimas de la subestructura

Dimensión mínima de los rastreles de madera (mm)	País con certificado	País con certificado de terceros o sin certificado
Montantes intermedios / finales 45 x 28 Montantes de unión 95 x 28	NL	UK, ES
Montantes intermedios / finales 46 x 35 Montantes de unión 95 x 35	BE	

Distancia entre centro de fijación y canto

La posición de los tornillos de seguridad debe ser, como mínimo, de 20 mm respecto a ambos cantos.

Distancias máximas entre centros de fijación recomendadas

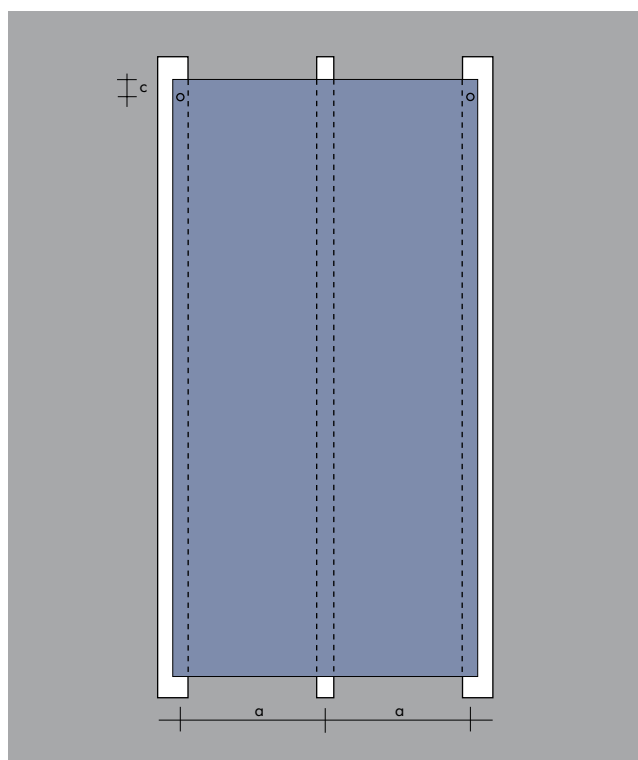
Distancias máximas entre centros de fijación recomendadas (mm) ^B	Espesor de la placa (mm) para Satin / Rock			Espesor de la placa (mm) para Gloss ^C	País con certificado	País sin certificado
	6	8	10			
2 fijaciones en un sentido	450	600	650	550	NL, BE	UK, ES
3 o más fijaciones en un sentido	550	650	650	550	NL, BE	UK, ES

^B Las distancias máximas de fijación permitidas indicadas en el cuadro se han calculado en base a diferentes presiones dinámicas (eólicas) máximas por espesor de placa y una flexión máxima de $L/200$.

^C Basándose en las propiedades de la superficie de la placa Gloss se han reducido las distancias de fijación.

Las distancias entre puntos de fijación deben calcularse de acuerdo con las normas, leyes y certificados locales aplicables, y deben ser comprobadas por un ingeniero estructural.

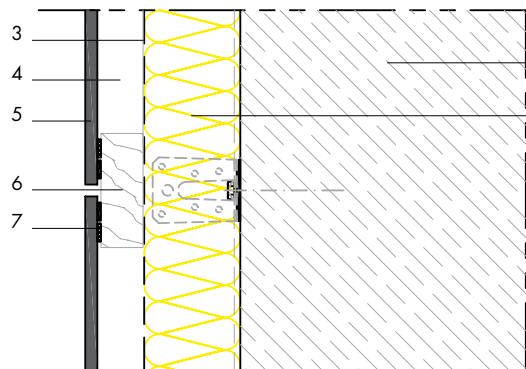
Para más información sobre la flexión y las cargas eólicas, por favor visite el sitio web www.trespa.info/meteon/fixingsystems



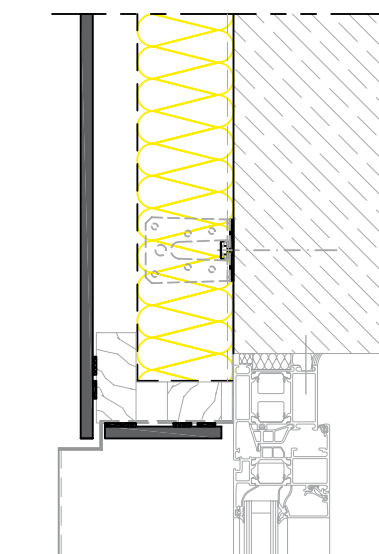
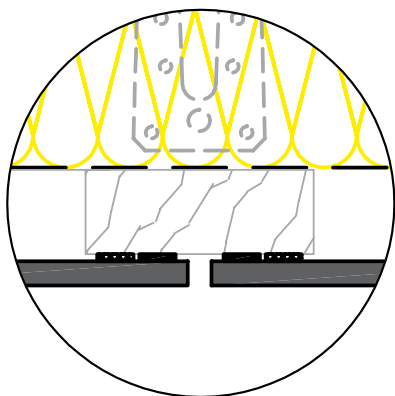
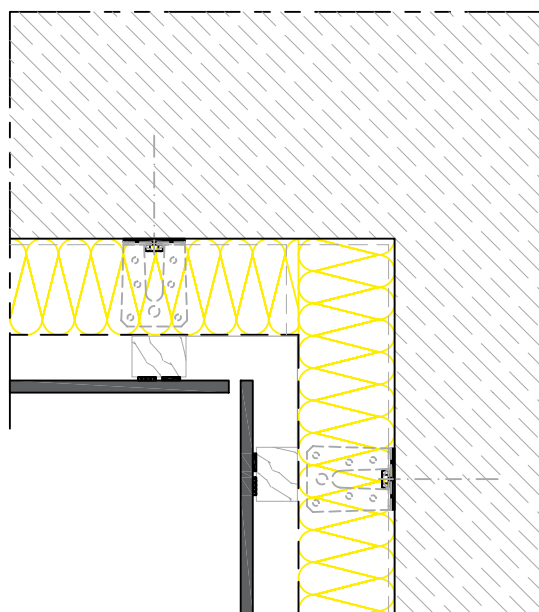
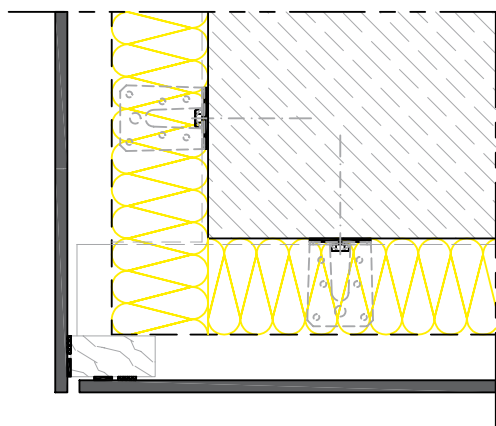
a = distancia horizontal entre centros de fijación

c = distancia entre centro de fijación y canto: mínimo 20 mm

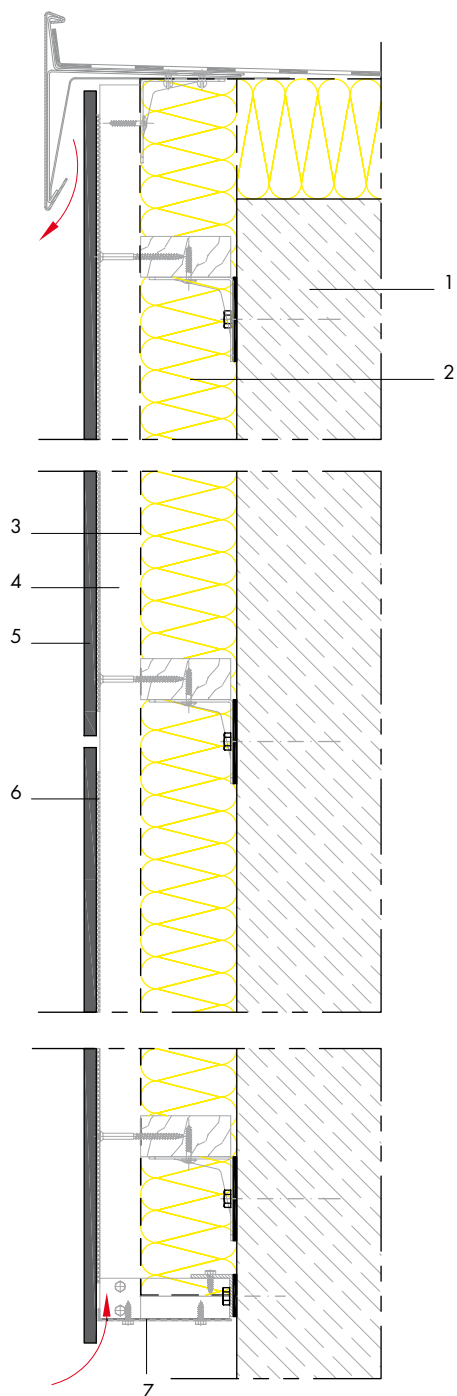
Sección horizontal



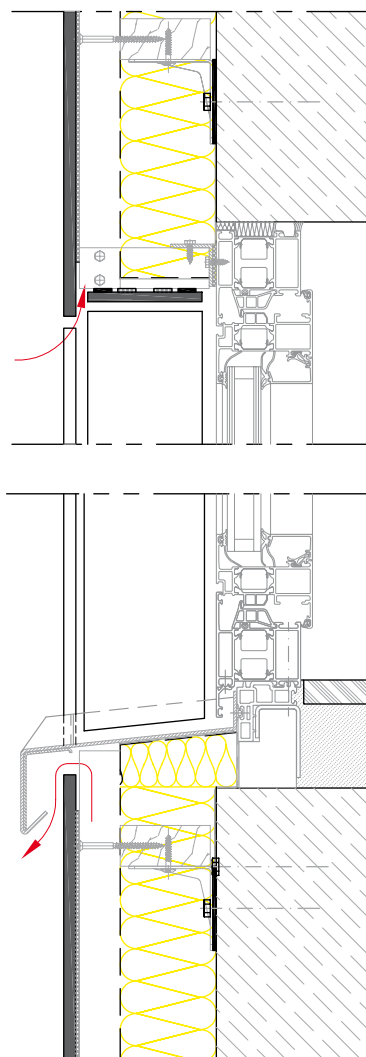
1. Pared interior autoportante (hormigón, mampostería)
2. Aislamiento térmico
3. Barrera de vapor
4. Cámara ventilada
5. Placa Trespa® Meteon®
6. Montante vertical de madera
7. Sistema adhesivo estructural



Sección vertical



1. Pared interior autoportante (hormigón, mampostería)
2. Aislamiento térmico
3. Barrera de vapor
4. Cámara ventilada
5. Placa Trespa® Meteon®
6. Sistema adhesivo estructural
7. Perfil de ventilación



Cláusula de exoneración de responsabilidad

Este es un documento impreso generado para usted desde www.trespa.info ("página web"). El acceso a la página web y la impresión de este documento suponen la aceptación de las Condiciones de uso de la página. Por favor, diríjase a la página web para consultar las condiciones que aplican a este documento. No todos los sistemas mencionados pueden resultar aptos para todas las aplicaciones o en todas las regiones. La información sobre todos los ensayos, códigos y diseños que suministramos aquí, es meramente informativa. Se recomienda encarecidamente a toda persona que use este documento que solicite asesoramiento independiente sobre la idoneidad de la información respecto al cumplimiento de requisitos de diseño, códigos aplicables, leyes y reglamentos, y ensayos de normas. Por favor, compruebe la normativa local y los requisitos de diseño aplicables para hacer un uso correcto del producto. Trespa no acepta ninguna responsabilidad derivada del uso de este documento.

Todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos los derechos de autor y otros derechos inherentes al contenido de la página web y de este documento generado desde la misma (incluidos logotipos, marcas comerciales, marcas de servicio, software, bases de datos, audio, vídeos, texto y material fotográfico), son propiedad de Trespa y/o de sus licenciatarios. Trespa®, Meteon®, Athlon®, TopLab®, TopLab^{PLUS}®, TopLab^{ECO-FIBRE}®, Virtuon®, Volkern®, Trespa Essentials® y Mystic Metallics® son marcas comerciales registradas de Trespa.

A todas las declaraciones, ofertas, presupuestos o estimaciones, ventas, entregas, suministros y/o contratos, todo ello tanto en forma verbal como por escrito, de Trespa y a todas las tareas vinculadas a los anteriores se les aplicarán las Condiciones Generales de Venta de Trespa International B.V. (Algemene verkoopvoorwaarden Trespa International B.V.), que están depositadas en la Cámara de Comercio e Industria de Limburgo Norte y Central (Noord- en Midden- Limburg) en Venlo (Países Bajos) el 11 de abril de 2007 con el número 24270677, y que pueden encontrarse y ser descargadas en el sitio web de Trespa (www.trespa.com).

A todas las declaraciones, ofertas, presupuestos o estimaciones, ventas, entregas, suministros y/o contratos, todo ello tanto en forma verbal como por escrito, de Trespa North America, Ltd. y a todas las tareas vinculadas a los anteriores se les aplicarán las Condiciones Generales de Venta de Trespa (Trespa General Terms and Conditions of Sale), que pueden encontrarse y ser descargadas en el sitio web de Trespa North America Ltd, www.trespa.com/na. De solicitarse, el texto de estas condiciones generales de venta se enviará gratuitamente.